

EL BANCO DE GUATEMALA

EL BANCO DE GUATEMALA PROMUEVE LA SUBASTA PÚBLICA BG-02-2022, PARA LA VENTA DE BIENES MUEBLES DE SU PROPIEDAD

Siete (7) vehículos, con las características siguientes:

1. Vehículo tipo camioneta, línea Tahoe, marca Chevrolet, modelo 2009, color gris medio metálico, placas P-0366DRH; precio base Q64,300.00
2. Vehículo tipo automóvil, línea Yaris, marca Toyota, modelo 2009, color gris oscuro mica, placas P-0414DPT; precio base Q32,400.00
3. Vehículo tipo camioneta, línea Grand Cherokee Laredo, marca Jeep, modelo 2012, color gris oscuro metálico, placas P-0313FJV; precio base Q105,200.00
4. Vehículo tipo automóvil, línea S60 2.0T, marca Volvo, modelo 2008, color plata arena metálico, placas P-0326DKJ; precio base Q31,100.00
5. Vehículo tipo pick up, línea Hi Lux, marca Toyota, modelo 2010, color plateado metálico, placas P-0151DWB; precio base Q67,200.00
6. Vehículo tipo camioneta, línea Land Cruiser, marca Toyota, modelo 2002, color gris mica metálico (blindaje nivel 7), placas P-0921BJS; precio base Q92,600.00
7. Vehículo tipo camioneta, línea Prado, marca Toyota, modelo 2008, color beige metálico (blindaje nivel 7), placas P-0619DMP; precio base Q160,200.00

Un (1) Puente para cambio de aceite, con las características siguientes:

8. Puente para cambio de aceite, color azul; precio base Q8,750.00

OBSERVACIONES IMPORTANTES

- Los interesados en participar en la subasta pública deberán depositar el quince por ciento (15%) del precio base del bien mueble a subastar, **mediante cheque certificado, cheque de gerencia, cheque de caja o transferencia electrónica**, a nombre del Banco de Guatemala, a más tardar a las 15:00 horas del día hábil anterior a la fecha señalada para la realización de la subasta pública. El depósito se deberá efectuar en las ventanillas de las cajas de atención al público, ubicadas en el segundo piso del edificio central del Banco de Guatemala, situado en 7ª. Avenida 22-01, Zona 1, Ciudad de Guatemala.
- El remate se llevará a cabo el 10 de octubre de 2022, a las 9:00 horas, con los postores que se encuentren presentes, en el Anexo a la Sala de Exposiciones Carlos Mérida, ubicado en el primer piso del edificio central del Banco

de Guatemala, situado en 7ª. Avenida 22-01, Zona 1, Ciudad de Guatemala.

- El precio base para cada uno de los bienes muebles a subastar no incluye el Impuesto al Valor Agregado, ni los gastos concernientes al traspaso que corresponda de conformidad con la ley, los cuales deberán ser cubiertos por el adjudicatario.
- No podrán participar en la subasta pública los miembros de la Junta Monetaria, las autoridades, funcionarios superiores, funcionarios y empleados del Banco de Guatemala o trabajadores de la Superintendencia de Bancos, ni sus parientes dentro de los grados de ley, tampoco podrán participar en la subasta pública las personas contratadas por servicios profesionales o técnicos de ambas instituciones.
- El pago del precio total del bien mueble adjudicado se deberá efectuar en las ventanillas de las cajas de atención al público del Banco de Guatemala, **mediante cheque certificado, cheque de gerencia, cheque de caja o transferencia electrónica** a favor de este, como mínimo tres (3) días hábiles antes del vencimiento del plazo señalado para la suscripción del contrato respectivo.
- El adjudicatario dispondrá de quince (15) días para comparecer al Banco de Guatemala a suscribir el contrato correspondiente, en atención a lo dispuesto en los artículos 49 de la Ley de Contrataciones del Estado y 67 del reglamento de dicha ley.
- La subasta pública se registró por las Bases para la Subasta Pública BG-02-2022 de Bienes Muebles propiedad del Banco de Guatemala. El interesado en participar en el presente evento que decida adquirir las bases en papel, podrá solicitarlas en la Secretaría Administrativa del Banco de Guatemala, ubicada en el segundo piso del edificio central de dicha entidad, situado en 7ª. Avenida 22-01, Zona 1, Ciudad de Guatemala, del 26 de septiembre al 7 de octubre de 2022, en horario de 8:30 a 14:00 horas, de lunes a jueves, y de 8:30 a 14:30 horas, los días viernes. Sin perjuicio de lo anterior, el interesado podrá consultar las bases del evento por medio del sistema GUATECOMPRAS, bajo el NOG 18012329.
- Los bienes muebles se basarán en el estado físico que se encuentran, a cuyo efecto, en las bases respectivas se establece el procedimiento y fechas previstas para reconocer los mismos, bajo la estricta responsabilidad de los interesados.



Documento certificado y a prueba de manipulaciones

Certificación Blockchain

powered by Certification



Comprobar la certificación

Escanear el código QR

Verificar el documento

